

8

Valencia, 18 de abril de 2017
Oficio 077-EMVI-G

Economista
Santiago Daniel Vásquez Cazar
DIRECTOR GENERAL DEL SERCOP
Quito



Recibido
18/04/17
20/4/17

De mi consideración:

En referencia a su oficio SERCOP-DG-2017-0264-OF del 2 de febrero de 2017, tengo a bien comunicar que la Empresa Pública Municipal de Urbanización y Vivienda del cantón Valencia es una entidad en pleno crecimiento desde el 2014 que va desarrollando progresivamente sus actividades dentro de su planificación; por el momento, no tenemos giro específico del negocio y no lo requerimos, debido a que en la actualidad nos estamos dedicando a la actividad de negociación y legalización de suelo, este último por delegación del GAD Municipal del cantón.

Tan pronto necesitemos emprender el giro específico del negocio en construcción de viviendas, optaremos por solicitar los CPC.

Atentamente,



Ing. Guadalupe Narea R.
GERENTE GENERAL

Adjunto: -Copia certificada de la Ordenanza de creación de esta entidad
-RUC de la Empresa